



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

ACTA N°3
Del 25 de agosto de 2016

JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

Fecha: jueves 25 de agosto de 2016

Participantes: Araceli De Gracia, Elsa Guanti de Rodríguez Víctor Zárate, Lucas Verzbolovskis, Manuel Tajú, Zelideth Rosales, Darío Selles, Víctor Zárate. **INVITADOS:** María Dolores Correa, José Molina,

AGENDA DEL DÍA

1. Verificación del Quórum Reglamentario
 2. Cortesía de Sala SIMAPRO México.
 3. Aprobación de la Agenda del Día
 4. Aprobación del Acta Anterior
 5. Informe de Correspondencia
 6. Presentación y Aprobación de Organigrama
 7. Lo que propongan los Señores Síndicos
- *Informe de Co Presidencia*

ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.

La reunión fue presidida por las Co Presidentas Licdas. Araceli De Gracia por el Sector de los Trabajadores y Licda. Elsa Guanti de Rodríguez por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia. A su vez ofrecieron cordial bienvenida a la Licda. Maria Dolores Correa, Directora del Proyecto SIMAPRO.

1. Verificación del Quórum Reglamentario

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes tres (3) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (Federación Sindical, FENASEP, CNTP) y cuatro (4) Gremios del Sector de los Empleadores (AREDIS, ANAVIP, UMPYME, SIP)

2. Cortesía de Sala SIMAPRO

La Licda. María Dolores Correa, inicia su intervención, en primer lugar, agradeciendo a la Fundación del Trabajo, todo su apoyo recibido desde el día 1 de la llegada de SIMAPRO a Panamá, apoyo como dar hospedaje en las reuniones, las atenciones, administrativo y técnico. Se refirió a que desde hace un año se trajo al país esta metodología, con el fin de transferirla a través de Consultores preparados y certificados quienes pueden llevarlo a las empresas y lograr mejorar la productividad, como también se espera conformar un NODO de país. Por otro lado, manifestó que se han integrado organizaciones e instituciones como la AMPYME, SIP, CNC-Occidental – Chiriquí y la UTP.

Página N°2

Acta N°3 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

En esa dirección, manifestó que se hace necesario hacer una alianza para un segundo periodo, porque los recursos para esta primera etapa los proporcionó el Departamento de Estado de E.U., que una parte eran para capacitar a Consultores, no era un pago sino una Beca, porque lo que recibieron no es el valor real de este tipo de consultoría; como también indico que dejamos la Plataforma abierta, para su utilización, pero hay que darle sostenibilidad y son dos SIMAPRO LATAM y I-SIMAPRO.

Manifestó, que se ve una gran oportunidad en AMPYME, pero que debe ser impulsada por la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, quien debe mantener el liderazgo y el Rol Proactivo. Reiteró que el apoyo de la Fundación es fundamental durante todo el proceso que se quiera llevar a cabo.

Por su parte los miembros de la JUNTA DIRECTIVA, realizaron diversos aportes relacionados con el proyecto SIMAPRO, a saber:

1. Se reconoce como han trabajado en las empresas, porque se ha participado en actividades con ellos, como en el Cierre de la Maratón y se ve el entusiasmo e interés de mejorar por parte de los trabajadores.
2. Consideran que debe ser dirigido a las grandes empresas, que cuentan con los recursos necesarios para pagar la consultoría, el mantenimiento del NODO y las plataformas.
3. En el Acto de Cierre del Proyecto, vimos cristalizado grandes avances en productividad, porque el trabajador y el empresario trabajaron juntos para mejorar.
4. Una de las cosas que llamo la atención es la participación del Sindicato, Zona Libre.
5. Se sugirió llevar este tema al Sector de Farmacia y Droga, para que actualice sus procesos.
6. En cuanto al tema de pago a Consultores, se hace necesario buscar recursos, porque una empresa chica no puede pagar este costo.
7. Se manifestó que AMPYME para este año no cuenta con presupuesto, pero que si la FUNDACIÓN apoya se puede hablar sobre el tema.
8. Como un llamado, se manifestó que en uno de los Comité que se ha denominado de BUENAS PRÁCTICAS, no se ve con buenos ojos que la Fundación siembre una semilla y otro se gane todo.

3. Aprobación de la Agenda del Día

Después de concluida la Cortesía de Sala, se procede a presentar la Agenda del Día, la misma fue Aprobada.

4. Aprobación del Acta Anterior

Se procede a verificar el contenido del Acta de la reunión anterior, la cual fue enviada por correo para su revisión y consideración; al respecto se hicieron dos llamados:

- Que debe aparecer en el Acta que el tema del Proyecto SIMAPRO, así: se discutirá y evaluará la aceptación o no del mismo.
- Que los Secretarios deben firmar el Acta y de forma cruzada para su firma.

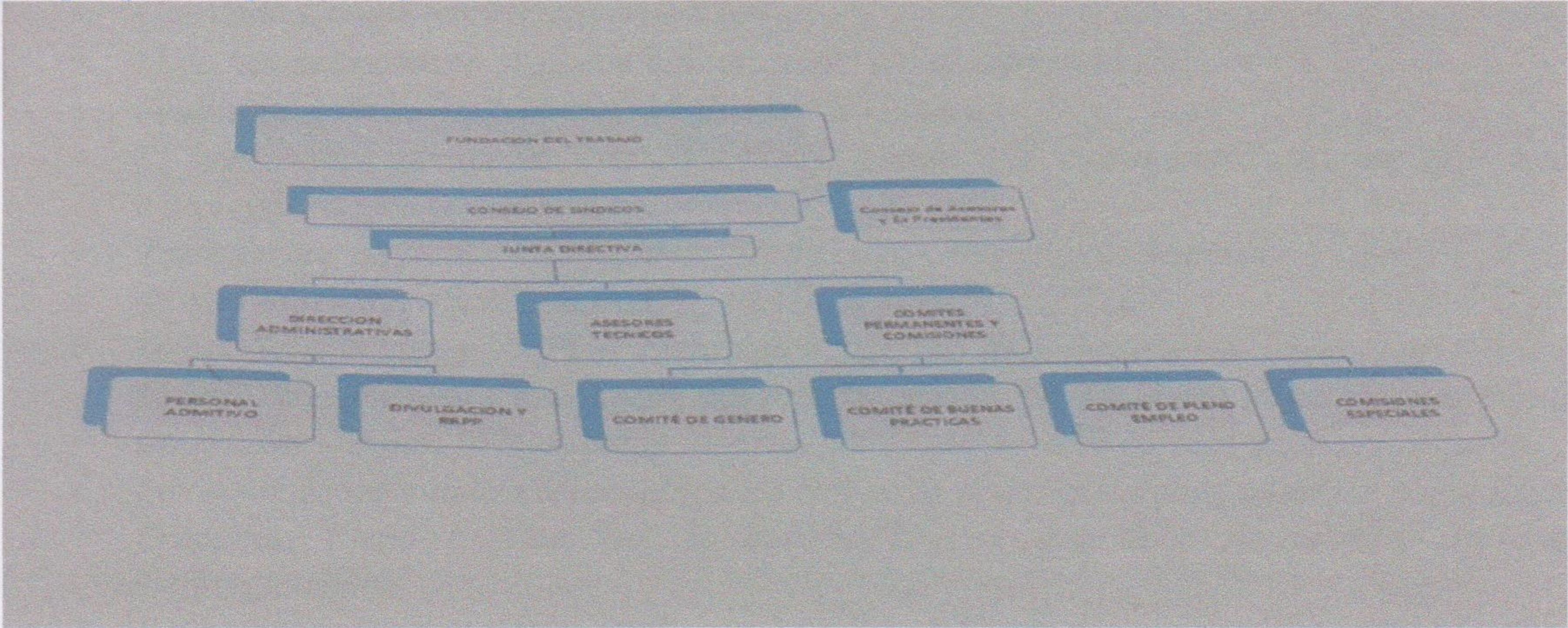
Después de estas anotaciones se Aprueba el Acta.

5. Informe de Correspondencia

- Se recibió correspondencia de APEDE, donde hacen el cambio de su Representante, y asignan al Sr. GREGORIO ORDOÑEZ.
- Por parte de AREDIS, se anuncia la participación del Arq. Gabriel Garcia/Laboratorios Rigar, como Suplente del Licdo. Lucas Verzbolovskis.

6. *Presentación y Aprobación de Organigrama*

Por parte de la Co Presidencia de la Junta Directiva, se elaboró un Organigrama, el cual fue propuesto para la ejecución de las acciones de la Fundación.



En esa dirección, también se elaboró una propuesta de Comités/Comisiones, de las cuales se sigue que todos los Síndicos Principales y Suplentes deben participar y Presidir; como también se solicitará a todas las organizaciones Sindicales y gremios Empresariales su integración en cada una. Ejemplo Comité de Género.

COMITÉ DE GÉNERO	FOROS, CONVERSATORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES DEL HOMBRE Y LA MUJER EN EL SECTOR PRODUCTIVO
COMITÉ DE BUENAS PRACTICAS	PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
	MEJORAMIENTO DE LAS CONVENCIONES COLECTIVAS
	ESTADISTICAS CIENTIFICAS
	USO DE LA TECNOLOGIA EN EL TRABAJO EFICIENTE
	NORMAS DE CONTROL DE CONTRATACIONES DE TRABAJO
COMITÉ DE PLENO EMPLEO	
	COMPETENCIA LABORAL
	MEDIACIÓN
	TRABAJO DECENTE Y PROYECTOS DE TRABAJO PARA LOS JOVENES Y MUJERES
	DESARROLLO DEL SISTEMA DUAL
	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

COMITES PERMANENTES Y COMISIONES

COMISIONES ESPECIALES
1.- COMISIÓN DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS NACIONALES
2.-COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y AUTO GESTIÓN
3.-COMISIÓN LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS
4.-COMISIÓN ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DEL LOCAL
5.-COMISIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Al respecto la Junta Directiva realizó una serie de acotaciones, tales como:

- Que el Comité de Pleno Empleo debe cambiarse el nombre
- Que cada Comité tendrá una erogación
- Si no hay presupuesto se puede buscar apoyo en las universidades
- Se disminuirán las actividades del Comité de Género
- Si lográramos prosperar con SIMAPRO, puede que consigamos sostener esta nueva estrategia
- También hay otras posibles fuentes: Mediación, Competencia Laboral
- Se está buscando alianzas con ATP, INADEH para SIMAPRO
- Debemos considerar el Plan Estratégico, que ha sido institucionalizado por todos los Síndicos desde el 2012, cuenta con dos brazos: Mediación, las mesas tripartitas que impulsa la OIT, las normas, la legislación laboral, por lo que se debe centrar un mayor esfuerzo
- Los otros comités deben estar alineados con otros temas que deben impulsar como Buenas Prácticas, Pleno Empleo, por lo que se sugiere que debe revisarse y agruparse estratégicamente
- Debemos tener en cuenta que solo son 2 años, por lo que debemos enfocarnos en lograr un resultado de un Trabajo Bien Planificado mostrando resultados
- La Encuesta que nos han presentado, para ver nuestro interés en participar en los Comité/Comisiones, debe ser ampliada a todos los Síndicos, para conocer su visión

ENCUESTA

ESTIMADOS MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FUNTRAB:

LOS COMITÉS TIENE PRELIMINARMENTE ASIGNADOS VARIOS TEMAS, NECESITAMOS QUE NOS INDIQUES CUALES CONSIDERAS QUE DEBEN SER ATENDIDOS CON MAYOR URGENCIA.

COLOCA DE UNO A CINCO LA IMPORTANCIA, 1 PARA EL QUE DEBEN SER ATENDIDO, PRIMERAMENTE.

COMITÉ DE BUENAS PRACTICAS

IMPORTANCIA

- | | |
|---|--|
| A | PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD |
| B | MEJORAMIENTO DE LAS CONVENCIONES COLECTIVAS |
| C | ESTADISTICAS CIENTIFICAS- CANASTA BÁSICA |
| D | SO DE LA TECNOLOGIA EN EL TRABAJO EFICIENTE |
| E | NORMAS DE CONTROL DE CONTRATACIONES DE TRABAJO |

COMITÉ DE PLENO EMPLEO

IMPORTANCIA

- | | |
|---|---|
| A | COMPETENCIA LABORAL |
| B | MEDIACIÓN |
| C | TRABAJO DECENTE Y PROYECTOS DE TRABAJO PARA LOS JOVENES Y MUJERES |
| D | DESARROLLO DEL SISTEMA DUAL |
| E | MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO |

LOS COMITÉS DEBEN SER PRESIDIDOS POR MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA O SUS SUPLENTE INDICANOS EN CUAL COMITÉ PODEMOS ASIGNARTE:

COMITÉ DE BUENAS PRACTICAS

SECTOR EMPRESARIAL

SECTOR SINDICAL

COMITÉ DE PLENO EMPLEO

SECTOR EMPRESARIAL

SECTOR SINDICAL

EL COMITÉ DE GENERO ESTA CONFORMADO POR 15 PERSONAS: 5 SINDICOS Y 10 PERSONAS DE APOYO DEL SECTOR SINDICAL. NECESITAMOS ASIGNAR A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉ PARA HACER LA INVITACIÓN A LOS DEMAS SINDICOS PARA QUE PARTICIPEN.

ATENTAMENTE

LIC. ELSA GUANTI DE RODRIGUEZ
CO PRESIDENTA DEL SECTOR EMPRESARIAL

LIC. ARACELI DE GRACIA
CO PRESIDENTA SECTOR SINDICAL

Página N°5

Acta N°3, Junta Directiva

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

7. Lo que propongan los Señores Síndicos

***Informe de Co Presidencia**

Por parte de la Co Presidencia informo que hubo una entrevista con la Licda. Cecilia Carrasco de la Embajada de E.U., sobre temas laborales y la situación actual del Sector Público, donde manifestamos los siguiente:

- Las destituciones de los funcionarios en cada quinquenio
- El irrespeto a los trabajadores enfermos, los traslados como castigo
- No hay justicia salarial, la que debe ser según la capacidad, y la formación

Al respecto los Síndicos manifestaron lo siguiente:

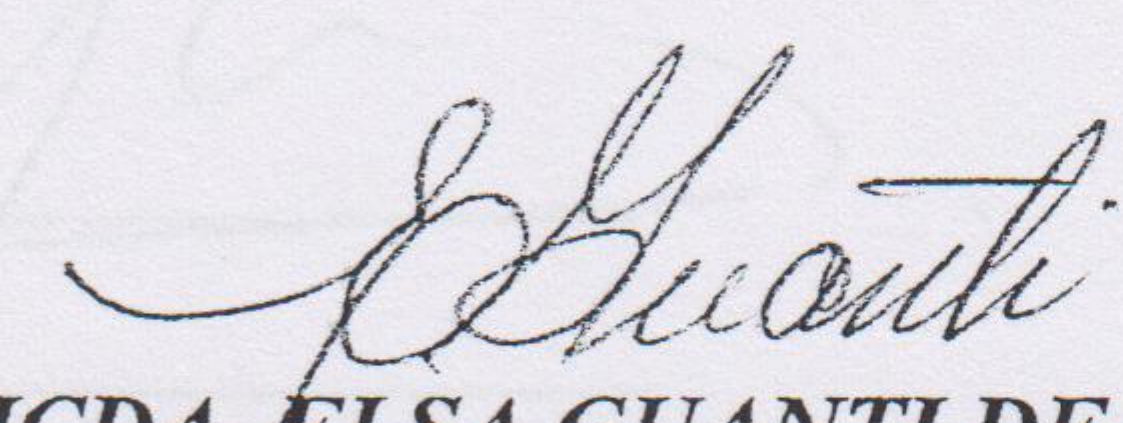
- En el Conversatorio que realizo el Comité de Género, los Servidores Públicos manifestaron muchas anomalías que sufren los trabajadores en las instituciones.
- Se está analizando un anteproyecto de ley, que busca equiparar los beneficios de los Servidores Públicos VS los trabajadores del Sector Privado
- Se comentó sobre la situación de INADEH

Se propuso la reunión de Consejo de Síndicos, para el jueves 8 de septiembre de 2016

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:00 p.m. del día jueves 25 de agosto 2016.


LICDA. ARACELI DE GRACIA

Co Presidente, Sector de los Trabajadores


LICDA. ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ

Co Presidente, Sector de los Empleadores

LICDO. LUCAS VERSBOLOVSKIS

Co Secretario, Sector Empleador

SR. RAFAEL CHAVARRÍA

Co Secretario, Sector de los Trabajadores

Elaborada por: **Licda. María Salcedo**

Directora Ejecutiva

ADEG/EGDER/LV/RCHMS



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

FUNDACIÓN DEL TRABAJO REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Jueves 25 de Agosto de 2016

HORA: 12:00 M.D.

Co Presidentas

1. Araceli De Gracia
2. Elsa Guanti De Rodriguez

Co Vicepresidentes

3. Manuel Tajú
4. Jose J. Rivera

Co Secretarios

5. Lucas Verzbolovskis
6. Rafael Chavarria

Co Tesoreros

7. Zelideth Rosales
8. Victor Zárate

Co vocales

9. Nelva Reyes
10. Dario Selles



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

FECHA: Jueves 25 de Agosto de 2016

HORA: 12:00 M.D.

TEMA: CORTESIA DE SALA SIMAPRO MÉXICO

INVITADOS

Doña Ceres Laphan.
Ja. Holue R.
Mario Gabriel Gama

FOTO DE JUNTA DIRECTIVA

25 DE AGOSTO DE 2016

